



MANUAL DE CAMBIOS INTERNACIONALES
CIRCULAR REGLAMENTARIA EXTERNA - DCIN - 308

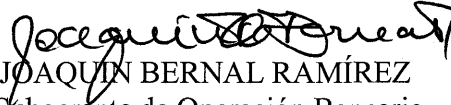
Hoja 24 - 00

Destinatario: Oficina Principal y Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional. **Fecha:** 29 DIC 2009

ASUNTO: 24: OPERACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CRÉDITO PÚBLICO Y DEL TESORO NACIONAL CON EL DEPARTAMENTO DE CAMBIOS INTERNACIONALES

Se acompañan las hojas Nos. 24-10, 24-A2-1, 24-A2-2, 24-A3-35 a 24-A3-38 y 24-A3-43 que reemplazan las mismas hojas de la Circular Reglamentaria Externa DCIN-308 del 24 de octubre de 2008, en la que se informa el procedimiento a seguir para la presentación de solicitudes especiales y se actualiza el de confirmación por renovaciones parciales y totales de depósitos.


GERARDO HERNÁNDEZ CORREA
Gerente Ejecutivo


JOAQUÍN BERNAL RAMÍREZ
Subgerente de Operación Bancaria



CIRCULAR REGLAMENTARIA EXTERNA – DCIN -308

Fecha: 29 DIC 2009

ASUNTO: 24: OPERACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CRÉDITO PÚBLICO Y DEL TESORO NACIONAL CON EL DEPARTAMENTO DE CAMBIOS INTERNACIONALES

Si esta operación implica la transferencia de divisas a las cuentas del BR en el exterior, debe tenerse en cuenta el procedimiento descrito en el numeral 6 de esta Circular.

7.6. Confirmación de Inversiones de Portafolio

Mediante estas solicitudes, la DGTN confirma a una contraparte corresponsal suya en el exterior, los términos de la negociación por la constitución de un depósito a término.

7.7. Solicitudes especiales.

Cuando la DGTN requiera el envío de información que no corresponda a alguna de las operaciones tipificadas en los numerales anteriores, deberá transmitirla en un archivo plano utilizando el código de operación No. 599 en la forma que se indica en el anexo No. 3 de esta reglamentación.

8. CONTINGENCIA

Cuando no sea posible la transmisión de las solicitudes a través de HTRANS de SEBRA, el BR podrá recibir de la DGTN las solicitudes encriptadas con PKI por otro medio o en un medio físico del que pueda ser extraíble la información, previa autorización de la aplicación de este procedimiento por parte de la Subdirección Operativa del DCIN.

(ESPACIO DISPONIBLE)



CIRCULAR REGLAMENTARIA EXTERNA - DCIN -308

Fecha: 29 DIC 2009

ASUNTO: 24: OPERACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CRÉDITO PÚBLICO Y DEL TESORO NACIONAL CON EL DEPARTAMENTO DE CAMBIOS INTERNACIONALES

ANEXO No. 2

CODIGO DE OPERACIÓN DGTN

CÓDIGO	NOMBRE DE LA OPERACIÓN
500	Giro al exterior por constitución de depósitos por inversiones en corresponsales en el exterior con recursos propios en USD que mantiene la DGTN en las cuentas de depósito en el Banco de la República.
501	Giro al exterior por compra de divisas diferentes a USD por parte de la DGTN para constitución de depósitos por inversiones en corresponsales en el exterior.
502	Giro al exterior por venta de divisas diferentes a USD por parte de la DGTN para constitución de depósitos por inversiones en corresponsales en el exterior.
503	Confirmación de constitución de depósitos en USD y monedas diferentes al USD.
504	Confirmación de renovación parcial o total de depósitos en USD y monedas diferentes al USD.
505	Reembolso de depósito.
506	Giro al exterior por constitución de depósitos por inversiones en corresponsales en el exterior con recursos propios en monedas diferentes a USD que mantiene la DGTN en las cuentas de depósito en el Banco de la República
510	Giro al exterior por el pago de aportes a favor de Organismos Internacionales con recursos propios en USD que la DGTN mantiene en las cuentas de depósito en el Banco de la República.
511	Giro al exterior por compra de divisas diferentes a USD por parte de la DGTN para pago de aportes a favor de Organismos Internacionales.
512	Giro al exterior por venta de divisas diferentes a USD por parte de la DGTN para pago de aportes a favor de Organismos Internacionales.
513	Giro al exterior por pago de aportes a favor de Organismos Internacionales con recursos propios en monedas diferentes a USD que mantiene la DGTN en las cuentas de depósito en el Banco de la República.
520	Giro al exterior de recursos en moneda extranjera para atender la amortización y el servicio de la deuda pública externa a terceros con recursos propios en USD que mantiene la DGTN en las cuentas de depósito en el Banco de la República.
521	Giro al exterior por compra de divisas diferentes a USD por parte de la DGTN de recursos en moneda extranjera para atender la amortización y el servicio de la deuda pública externa a terceros.
522	Giro al exterior por venta de divisas diferentes a USD por parte de la DGTN de recursos en moneda extranjera para atender la amortización y el servicio de la deuda pública externa a terceros.
523	Giro al exterior de recursos en moneda extranjera para atender la amortización y el servicio de la deuda pública externa a Organismos Internacionales con recursos propios en USD que

Jen

RD



CIRCULAR REGLAMENTARIA EXTERNA - DCIN -308

Fecha: 29 DIC 2009

ASUNTO: 24: OPERACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CRÉDITO PÚBLICO Y DEL TESORO NACIONAL CON EL DEPARTAMENTO DE CAMBIOS INTERNACIONALES

	mantiene la DGTN en las cuentas de depósito en el Banco de la República.
524	Giro al exterior por compra de divisas diferentes a USD por parte de la DGTN de recursos en moneda extranjera para atender la amortización y el servicio de la deuda pública externa a Organismos Internacionales.
525	Giro al exterior por venta de divisas diferentes a USD por parte de la DGTN de recursos en moneda extranjera para atender la amortización y el servicio de la deuda pública externa a Organismos Internacionales.
526	Giro al exterior de recursos en monedas diferentes a USD para atender la amortización y el servicio de la deuda pública externa a favor de terceros, con recursos propios que mantiene la DGTN en las cuentas de depósito en el Banco de la República.
527	Giro al exterior de recursos en monedas diferentes a USD para atender la amortización y el servicio de la deuda pública externa a Organismos Internacionales, con recursos propios que mantiene la DGTN en las cuentas de depósito en el Banco de la República.
530	Pagos por cuenta de la DGTN para atender el servicio de la deuda externa a Organismos Internacionales en pesos colombianos BID - Capital Ordinario .
531	Pagos por cuenta de la DGTN, para atender el servicio de la deuda externa a Organismos Internacionales en pesos colombianos BID - Fondo Especial.
532	Pagos por cuenta de la DGTN, para atender el servicio de la deuda externa a Organismos Internacionales en pesos colombianos BID - Progreso Social.
533	Pagos por cuenta de la DGTN, para atender el servicio de la Deuda Externa a Organismos Internacionales en pesos colombianos BID - Fondo Suizo.
540	Giro al exterior a favor de la DGTN en USD con cargo a las cuentas de depósito en USD que la DGTN mantiene en el Banco de la República.
541	Giro al exterior a favor de la DGTN por compra de divisas diferentes a USD con cargo a cuenta propia de la DGTN en el Banco de la República.
542	Giro al exterior a favor de la DGTN por venta de divisas diferentes a USD con cargo a cuenta propia de la DGTN en el Banco de la República.
543	Giro al exterior en monedas diferentes a USD a favor de la DGTN con cargo a las cuentas de depósito en monedas diferentes a USD que la DGTN mantiene en el Banco de la República.
544	Giro al exterior con cargo a las cuentas de depósito en USD de la DGTN en el BR por Transferencias Presupuestales entre cuentas corrientes de compensación de la DGTN y entidades del Sector Público.
550	Transferencias del exterior a favor de la DGTN por ingresos de divisas por traslado de fondos de sus cuentas en el exterior o por otros conceptos.
551	Transferencias del exterior a favor de la DGTN por ingresos de divisas por desembolso de préstamos externos.
599	Solicitudes especiales

(ESPACIO DISPONIBLE)



CIRCULAR REGLAMENTARIA EXTERNA - DCIN -308

Fecha: 29 DIC 2009

ASUNTO: 24: OPERACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CRÉDITO PÚBLICO Y DEL TESORO NACIONAL CON EL DEPARTAMENTO DE CAMBIOS INTERNACIONALES

Ejemplo Confirmación CONSTITUCIÓN de Depósitos en monedas diferentes a USD

{1:F01BREPCOBBAXXX0000000000} {2:O3990000081001DGTNCOBBXXXX00000000000000000000N} {4:
:20:503DGTN08100126
:79:/DES/BYLAGB22XXX/FOF/20081002/NOF/TGR6000538
/FCO/20081002/FMA/20090110/MTO/GBP/VTO/31023628,89
MR. ANDREW DARROCH
AUTHORIZED DEALER

ACTUANDO BAJO LAS INSTRUCCIONES DE LA DIRECCION DEL TESORO NACIONAL DE COLOMBIA A CONTINUACION TRANSMITIMOS LA SIGUIENTE CONFIRMACION REMITIDA A USTEDES VIA FACSIMIL.

QUOTE

REF.: NEW DEPOSIT

VALUE 10/02/08 THE DIRECCION DEL TESORO NACIONAL DE COLOMBIA PLACES A NEW TIME DEPOSIT FOR GBP31.000.000.00 AT YOUR BANK AT THE RATE OF .98000 PERCENT UNTIL 01/10/09

AT MATURITY PLEASE ACCREDIT PRINCIPAL PLUS ACCRUED INTEREST AMOUNTING TO USD31.023.628.89 TO THE ACCOUNT No. 11090186 OF BANCO DE LA REPUBLICA AT CITIBANK LONDRES IN FAVOR OF OUR ACCOUNT No. 51010098 WITH THEM, UNLESS YOU RECEIVE NEW INSTRUCTIONS ONE DAY BEFORE MATURITY.

JORGE ALBERTO CALDERON CARDENAS
SUBDIRECTOR OPERATIVO

LUZ MARINA HOYOS DE SANDOVAL
JEFE DIVISION DE CAJA

UNQUOTE

BANCO DE LA REPUBLICA
SECCION OPERACIONES INTERNACIONALES

-}

(ESPACIO DISPONIBLE)



CIRCULAR REGLAMENTARIA EXTERNA - DCIN -308

Fecha: 29 DIC 2009

ASUNTO: 24: OPERACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CRÉDITO PÚBLICO Y DEL TESORO NACIONAL CON EL DEPARTAMENTO DE CAMBIOS INTERNACIONALES

4.2 Operación No: 504 Confirmación Renovación Parcial o Total de depósitos en USD y en monedas diferentes a USD

MT399 - Mensaje Definido por SWIFT

Campo/ Opción	Nombre	Descripción	Formato
20	Referencia del mensaje	Ver especificaciones campo 20 (numeral 2)	15x
21	Referencia relacionada	Referencia del campo 20 del mensaje original MT103 con el cual se Constituyó el Depósito.	15x
79	Texto	Ver especificaciones campo 79 (1.2)	35*50x

(ESPACIO DISPONIBLE)

Jenny

RD



CIRCULAR REGLAMENTARIA EXTERNA - DCIN -308

Fecha: 29 DIC 2009

ASUNTO: 24: OPERACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CRÉDITO PÚBLICO Y DEL TESORO NACIONAL CON EL DEPARTAMENTO DE CAMBIOS INTERNACIONALES

4.3 Ejemplo Confirmación Renovación Parcial o Total de depósitos en USD y en monedas diferentes a USD

{1:F01BREPCOBBAXXX0000000000}{2:O3990000081001DGTNCOBBXXXX0000000000000000000000N}{4:
:20:504DGTN08100127
:21:500DGTN08071525
:79:/DES/BYLAGB22XXX/FOF/20081002/NOF/TGR6010499
/FCO/20081002/FMA/20081128/MTO/USD/VTO/16543945,89
MR. ANDREW DARROCH
AUTHORIZED DEALER

ACTUANDO BAJO LAS INSTRUCCIONES DE LA DIRECCION DEL TESORO NACIONAL A CONTINUACION TRANSMITIMOS LA SIGUIENTE CONFIRMACION REMITIDA A USTEDES PREVIAMENTE VIA FACSIMIL.

QUOTE

REF.: ROLLOVER

VALUE 10/02/08 THE DIRECCION DEL TESORO NACIONAL DE COLOMBIA RENEWED ITS TIME DEPOSIT FOR USD16.500.000.00 PLUS ACCRUED INTEREST EARNED OF USD26.666.67 FOR A TOTAL AMOUNT OF USD16.525.666.67 AT THE RATE OF 1.81000 PERCENT, UNTIL 11/28/08 WITHOUT MOVEMENT OF FUNDS.

AT MATURITY PLEASE ACCREDIT PRINCIPAL PLUS ACCRUED INTEREST AMOUNTING TO USD16.543.945.89 TO THE ACCOUNT No. 10922834 (1) OF BANCO DE LA REPUBLICA AT CITIBANK NEW YORK (1) IN FAVOR OF OUR ACCOUNT No. 51010056 WITH THEM, UNLESS YOU RECEIVE NEW INSTRUCTIONS ONE DAY BEFORE MATURITY.

JORGE ALBERTO CALDERON CARDENAS
SUBDIRECTOR OPERATIVO

LUZ MARINA HOYOS DE SANDOVAL
JEFE DIVISION DE CAJA

UNQUOTE
BANCO DE LA REPUBLICA
SECCION OPERACIONES INTERNACIONALES

-}

(1) Para las operaciones en monedas diferentes a dólares americanos se debe registrar el número de la cuenta y el corresponsal del BR en la correspondiente moneda.



CIRCULAR REGLAMENTARIA EXTERNA – DCIN -308

Fecha: 29 DIC 2009

ASUNTO: 24: OPERACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CRÉDITO PÚBLICO Y DEL TESORO NACIONAL CON EL DEPARTAMENTO DE CAMBIOS INTERNACIONALES

5. ESPECIFICACIONES PARA DILIGENCIAR EL FORMATO MT198-230 POR LA DGTN**5.1 Operación 505: Reembolso de Depósitos -Cancelación de Capital e Intereses en USD y en monedas diferentes a USD.**

MT198 – Subtipo 230 - Mensaje Propietario

Campo/ Opción	Nombre	Descripción	Formato
20	Referencia del mensaje	Ver especificaciones campo 20 (numeral 2)	15x
12	Subtipo de mensaje	Mensaje Propietario (230)	3!n
77E	Texto mensaje	Texto del mensaje que incluye los siguientes campos	Ver estructura en los campos siguientes
25	Identificación de la Cuenta	Código ISO de la moneda y número de la cuenta en CUD en la cual se abonan los recursos	35x
30	Fecha valor	Fecha valor de la operación AAMMDD	6!n
21	Referencia relacionada	Campo 20 del MT103 con el cual se constituyo el deposito	35x
32B	Moneda y monto	Código ISO de la moneda y Monto de la operación El monto corresponde al valor de capital mas intereses del depósito que se redime (al vencimiento).	3!a15d
52	A	Código BIC de la Contraparte en la cual se constituyo el depósito	4!a2!a2!c[3!c]
	D	Nombre y Dirección de la Contraparte donde se constituye el deposito	4*35x
56 A	Intermediario	Número de cuenta y código BIC del Corresponsal del BR en el cual se abonan los recursos	[/34x] 4!a2!a2!c[3!c]



CIRCULAR REGLAMENTARIA EXTERNA – DCIN -308

Fecha: 29 DIC 2009

ASUNTO: 24: OPERACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CRÉDITO PÚBLICO Y DEL TESORO NACIONAL CON EL DEPARTAMENTO DE CAMBIOS INTERNACIONALES

Ejemplo Transferencias del exterior a favor de la DGTN ingresos de divisas por desembolso de préstamos externos.

{1:F01BREPCOBBAXXX0000000000}{2:O198000081001DGTNCOBBXXXX00000000000000000000N}{4:
:20:551DGTN08100130
:12:230
:77E::25:/USD51010056
:30:081001
:21:TGRDGTN02061201
:32B:USD5004333,33
:52A:IADBUS33XXX
:56A:/10922834
CITIUS33
:72:/REC/NDE/123123/NIT/8999990902
///MRD/USD/VRD/5004333,33
-}

Nota: En el campo 77: Se pueden relacionar cualquiera de las cuentas de depósito cuyos códigos inicien en 510 o 514.

6. ESPECIFICACIONES PARA DILIGENCIAR EL FORMATO MT199 POR LA DGTN PARA SOLICITUDES ESPECIALES

MT199 – Mensaje Definido por SWIFT

Campo/ Opción	Nombre	Descripción	Formato
20	Referencia del mensaje	Ver especificaciones campo 20 (numeral 2)	15x
79	Texto	Ver especificaciones campo 79 (1.2)	35*50x

6.1 Operación No: 599 Solicitudes especiales

Ejemplo solicitud especial

{1:F01BREPCOBBAXXX0000000000}{2:O1990000090717DGTNCOBBXXXX00000000000000000000N}{4:
:20:599DGTN090917C4
:79:Incluir un asunto y el texto de la solicitud, guardando especial cuidado en la longitud de cincuenta caracteres pór línea y de 35 filas .
-}

Jema

RD